

Compartimentos de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2022, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

Talenta Global Equity Strategies
Talenta Global Fixed Income Selection
Talenta Global Systematic Allocation
Talenta Global Mixed RV40
Talenta Global Mixed RV60

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60, compartimentos de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2022 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cinco compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2022. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o cualquiera de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Rodrigo Díaz

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18105

8 de mayo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/10341

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo o alguno de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



009626621

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	31/12/2022	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	24.878.168,32
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	24.878.168,32
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	24.921.736,41
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	28.172.077,91	(Acciones propias)	-
Deudores	11.727,89	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de Inversiones financieras	14.980.989,91	Otras aportaciones de socios	-
Cartera Interior	70.000,00	Resultado del ejercicio	(43.568,09)
Valores representativos de deuda	70.000,00	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	14.908.574,82	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	191.192,74	PASIVO CORRIENTE	3.293.909,59
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	14.717.382,08	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	3.293.608,33
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	301,26
Intereses de la cartera de inversión	2.415,09	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	13.179.360,11		
TOTAL ACTIVO	28.172.077,91	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28.172.077,91
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	116.165,68		
Compromisos por operaciones largas de derivados	116.165,68		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	(43.568,09)		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	(43.568,09)		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	72.597,59		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



009626622

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Euros)

	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	7,77
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(34.702,62)
Comisión de gestión	(14.152,45)
Comisión depositario	(917,33)
Otros	(19.632,84)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(34.694,85)
Ingresos financieros	7.139,83
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(16.343,93)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(16.042,67)
Por operaciones con derivados	(301,26)
Otros	-
Diferencias de cambio	(1.436,79)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.767,65
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	934,48
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(6.463,32)
Resultados por operaciones con derivados	7.296,49
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	(8.873,24)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(43.568,09)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(43.568,09)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



009626623

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Euros
	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(43.568,09)
Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(43.568,09)



B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(43.588,09)	-	-	-	(43.588,09)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rescates	-	25.610.340,76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.610.340,76
Reservas	-	(688.594,35)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(688.594,35)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2022	-	24.521.736,41	-	-	-	-	-	(43.588,09)	-	-	-	24.878.165,32

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



009626625

TALENTA GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2022	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2022
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	1.189.889,71
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	1.189.889,71
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	1.208.590,53
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	1.213.800,64	(Acciones propias)	-
Deudores	6.745,92	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	1.167.943,85	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	-	Resultado del ejercicio	(18.700,82)
Valores representativos de deuda	-	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	1.167.943,85	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	-	PASIVO CORRIENTE	23.910,93
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1.167.943,85	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	23.609,67
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	301,26
Intereses de la cartera de inversión	-	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	39.110,87		
TOTAL ACTIVO	1.213.800,64	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.213.800,64
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	116.165,68		
Compromisos por operaciones largas de derivados	116.165,68		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	(18.700,82)		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	(18.700,82)		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	97.464,86		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Talenta Global Equity Strategies al 31 de diciembre de 2022.



009626626

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	5,63
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(11.603,96)
Comisión de gestión	(5.526,03)
Comisión depositario	(251,09)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(5.826,84)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(11.598,33)
Ingresos financieros	642,85
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(8.113,11)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(7.811,85)
Por operaciones con derivados	(301,26)
Otros	-
Diferencias de cambio	(1.289,54)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.657,31
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	292,32
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(6.413,73)
Resultados por operaciones con derivados	7.778,72
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	(7.102,49)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(18.700,82)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(18.700,82)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Talenta Global Equity Strategies al 31 de diciembre de 2022.



009626627

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2022	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2022
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	2.252.957,05
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	2.252.957,05
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	2.254.402,75
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	2.256.822,98	(Acciones propias)	-
Deudores	187,29	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	2.222.359,51	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	70.000,00	Resultado del ejercicio	(1.445,70)
Valores representativos de deuda	70.000,00	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	2.152.355,68	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	-	PASIVO CORRIENTE	3.865,93
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2.152.355,68	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	3.865,93
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	-
Intereses de la cartera de inversión	3,83	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	34.276,18		
TOTAL ACTIVO	2.256.822,98	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.256.822,98
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	-		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	(1.445,70)		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	(1.445,70)		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	(1.445,70)		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
del balance del compartimento Talenta Global Fixed Income Selection al 31 de diciembre de 2022.



009626628

CLASE 8.ª**TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION**
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(11.042,42)
Comisión de gestión	(4.563,94)
Comisión depositario	(380,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(6.098,32)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de Inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(11.042,42)
Ingresos financieros	191,17
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	8.812,98
Por operaciones de la cartera Interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	8.812,98
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	592,57
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	642,16
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(49,59)
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	9.596,72
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.445,70)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.445,70)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Talenta Global Fixed Income Selection al 31 de diciembre de 2022.



009626629

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2022	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2022
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	1.996.229,20
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	1.996.229,20
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	1.999.183,02
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	1.996.898,75	(Acciones propias)	-
Deudores	290,07	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	300.208,61	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	-	Resultado del ejercicio	(2.953,82)
Valores representativos de deuda	-	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	300.208,61	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	-	PASIVO CORRIENTE	669,55
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	300.208,61	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	669,55
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	-
Intereses de la cartera de inversión	-	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	1.696.400,07		
TOTAL ACTIVO	1.996.898,75	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.996.898,75
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	-		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	(2.953,82)		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	(2.953,82)		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	(2.953,82)		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Talenta Global Systematic Allocation al 31 de diciembre de 2022.



009626630

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(4.653,90)
Comisión de gestión	(944,52)
Comisión depositario	(78,60)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(3.630,78)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.653,90)
Ingresos financieros	1.526,66
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	173,42
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	173,42
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	1.700,08
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.953,82)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.953,82)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Talenta Global Systematic Allocation al 31 de diciembre de 2022.



009626631

CLASE 8ª

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2022	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2022
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	6.244.564,12
Inmovilizado Intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	6.244.564,12
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	6.241.061,07
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	6.247.200,71	(Acciones propias)	-
Deudores	2.215,73	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	5.054.538,50	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	-	Resultado del ejercicio	(16.496,95)
Valores representativos de deuda	-	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	5.052.127,24	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	191.192,74	PASIVO CORRIENTE	2.636,59
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	4.860.934,50	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	2.636,59
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	-
Intereses de la cartera de inversión	2.411,26	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	1.190.446,48		
TOTAL ACTIVO	6.247.200,71	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6.247.200,71
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	-		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	(16.496,95)		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	(16.496,95)		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	(16.496,95)		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
del balance del compartimento Talenta Global Mixed RV40 Al 31 de diciembre de 2022.



009626632

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	1,43
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(4.221,30)
Comisión de gestión	(2.046,59)
Comisión depositario	(136,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(2.038,45)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.219,87)
Ingresos financieros	2.490,98
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(14.138,58)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(14.138,58)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	(147,25)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(482,23)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	(482,23)
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	(12.277,08)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(16.496,95)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(16.496,95)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Talenta Global Mixed RV40 al 31 de diciembre de 2022.



009626633

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL MIXED RV60
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2022	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2022
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	13.194.528,24
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	13.194.528,24
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	13.198.499,04
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	16.457.354,83	(Acciones propias)	-
Deudores	2.288,88	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	6.235.939,44	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	-	Resultado del ejercicio	(3.970,80)
Valores representativos de deuda	-	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	6.235.939,44	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	-	PASIVO CORRIENTE	3.262.826,59
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	6.235.939,44	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	3.262.826,59
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	-
Intereses de la cartera de inversión	-	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	10.219.126,51		
TOTAL ACTIVO	16.457.354,83	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16.457.354,83
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	-		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	(3.970,80)		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	(3.970,80)		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	(3.970,80)		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Talenta Global Mixed RV60 al 31 de diciembre de 2022.



009626634

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL MIXED RV60
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,71
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(3.181,04)
Comisión de gestión	(1.071,37)
Comisión depositario	(71,22)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(2.038,45)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(3.180,33)
Ingresos financieros	2.288,17
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(3.078,64)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(3.078,64)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	(790,47)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(3.970,80)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.970,80)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Talenta Global Mixed RV60 al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



009626635

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

1. Reseña del Fondo

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de febrero de 2022. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito desde el 8 de abril de 2022 en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.612 en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

El Fondo está constituido por cinco compartimentos: Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los cinco compartimentos:



009626636

CLASE 8.ª

Compartimento	Categoría
Talenta Global Equity Strategies	Renta Variable Internacional
Talenta Global Fixed Income Selection	Renta Fija Internacional
Talenta Global Systematic Allocation	Global
Talenta Global Mixed RV40	Renta Variable Mixta Internacional
Talenta Global Mixed RV60	Renta Variable Mixta Internacional

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., entidad perteneciente al Grupo Talenta.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Credit Suisse AG, Sucursal en España (Grupo Credit Suisse), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Tras la actuación del Departamento Federal de Finanzas, el Banco Nacional Suizo (BNS) y la Autoridad de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA), el pasado 19 de marzo de 2023 se anunció que Credit Suisse y UBS han firmado un acuerdo de fusión en el que UBS será la entidad subsistente. Tras un análisis de diversos escenarios, se acordó que esta fusión redundará en el mejor interés de los clientes, los inversores y otros grupos de interés, y contribuirá a restablecer la confianza y la estabilidad de los mercados financieros. Hasta completarse la fusión — sujeta a las habituales condiciones de cierre, que previsiblemente se producirá a finales de 2023 — Credit Suisse seguirá desarrollando su actividad de la forma habitual, en estrecha colaboración con UBS.

Adicionalmente, Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. mantiene el siguiente contrato de asesoramiento en materia de inversión sobre la totalidad del patrimonio para el compartimento del Fondo según el siguiente detalle (los gastos derivados de dichos contratos son soportados por la Sociedad Gestora):

Compartimento	Asesor	Fecha del contrato
Talenta Global Systematic Allocation	Ernesto Cremonesi, Tomaso Camilo *	23 de septiembre de 2022

* Persona vinculada al ser el asesor, a su vez, partícipe significativo del compartimento. Este asesor no está supervisado por la Nacional del Mercado de Valores ni está habilitado para prestar el servicio de asesoramiento con habitualidad a otras Instituciones de Inversión Colectiva

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, no aparecen las partidas deudoras o



009626637

CLASE 8.ª

acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y del estado de cambios en el patrimonio neto agregado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:



009626638

CLASE 8.ª

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
 - **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - **Inversiones morosas, dudosas o en litigio:** incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



009626639

CLASE 8.ª

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de



CLASE 8.ª



009626640

transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración



009626641

CLASE 8.ª

adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.



009626642

CLASE 8.ª

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En los epígrafes "Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones



009626643

CLASE 8.ª

con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencias de los cambios en el valor razonable de estos contratos. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni el resultado del Fondo. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del alance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.



009626644

CLASE 8.ª

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

Las participaciones de cada compartimento se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés



009626645

CLASE 8.ª

efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.

Las comisiones de gestión, de depósito, y otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, el Fondo registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de los compartimentos del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



009626646

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.



009626647

CLASE 8.ª

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de los compartimentos del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada compartimento y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2022, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 de los compartimentos Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global RV60 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Talenta Global Equity Strategies

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	116.165,68
Total	116.165,68



009626648

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2022 se recogen 7 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Talenta Global Fixed Income Selection

Al 31 de diciembre de 2022 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	70.000,00
	70.000,00

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad del saldo del epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es BNP Paribas S.A. Sucursal en España.

Talenta Global Mixed RV40

Al 31 de diciembre de 2022 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Superior a 5 años	191.192,74
	191.192,74

Talenta Global Mixed RV60

En el epígrafe “Acreedores” del balance se incluye al 31 de diciembre de 2022 por importe de 3.261 miles de euros, el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Credit Suisse AG, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



009626649

CLASE 8.ª

Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.



009626650

CLASE 8.ª

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.



009626651

CLASE 8.ª

- **Coefficiente de liquidez:**

Cada compartimento del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada compartimento del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se verá mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del compartimento del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.

Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes de cada compartimento del Fondo. La sociedad gestora del compartimento del Fondo dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.



009626652

CLASE 8.ª

- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora del compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del compartimento del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad del compartimento del Fondo

La sociedad gestora del compartimento del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2022, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento era la siguiente:

	Euros					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Cuentas en depositario:						
Credit Suisse AG, Sucursal en España (euros)	29.756,18	34.276,18	1.696.400,07	1.176.434,34	10.219.126,51	13.155.993,28
Credit Suisse AG, Sucursal en España (divisa)	9.354,69	-	-	14.012,14	-	23.366,83
	39.110,87	34.276,18	1.696.400,07	1.190.446,48	10.219.126,51	13.179.360,11



009626653

CLASE 8.ª

Los saldos de las principales cuentas corrientes de cada compartimento del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2022, el compartimento Talenta Global Systematic Allocation superaba el límite de concentración de concentración del 20% en títulos emitidos o avalados por un mismo emisor, posiciones frente al mismo en productos derivados y depósitos en dicho emisor, al mantener de forma conjunta un 84,98% del patrimonio en el grupo Credit Suisse. Con posterioridad al cierre del ejercicio ha sido subsanado siendo el saldo de 92 miles de euros a fecha de formulación.

Al 31 de diciembre de 2022, el compartimento Talenta Global Mixed RV60 superaba el límite de concentración de concentración del 20% en títulos emitidos o avalados por un mismo emisor, posiciones frente al mismo en productos derivados y depósitos en dicho emisor, al mantener de forma conjunta un 77,45% del patrimonio en el grupo Credit Suisse. Con posterioridad al cierre del ejercicio ha sido subsanado siendo el saldo de 232 miles de euros a fecha de formulación.

6. Participipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe "Patrimonio atribuido a participipes o accionistas" durante el ejercicio 2022, se resume a continuación:

	Euros					
	Participipes					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Participaciones suscritas y desembolsadas	1.416.512,72	2.440.874,91	1.999.183,02	6.408.261,07	13.345.499,04	25.610.330,76
Participaciones reembolsadas	(207.922,19)	(186.472,16)	-	(147.200,00)	(147.000,00)	(688.594,35)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.208.590,53	2.254.402,75	1.999.183,02	6.261.061,07	13.198.499,04	24.921.736,41

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:



009626654

CLASE 8.ª

	Euros					
	Participes					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	1.189.889,71	2.252.957,05	1.996.229,20	6.244.564,12	13.194.528,24	24.878.168,32
Valor liquidativo de la participación	9,49	9,76	9,87	9,96	9,96	No aplicable
Nº Participaciones	125.439,25	230.881,43	202.291,64	627.250,48	1.324.161,83	No aplicable
Nº Participes	57	54	6	6	23	93

(*) Al 31 de diciembre de 2022 existen 53 participes que ostenta participaciones en varios compartimentos del Fondo.

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600.000 euros sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior a 3.000.000 de euros, disponiéndose de un plazo de seis meses para alcanzar dicho patrimonio mínimo contado a partir de la inscripción del Fondo en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de participes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de participes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número de participes. Al 31 de diciembre de 2022, dada su reciente constitución (véase Nota 1), los compartimentos Talenta Global Systematic Allocation y Talenta Global Mixed RV40 tenían un número de participes inferior al mínimo establecido. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo se encuentra dentro del plazo legal establecido para alcanzar el mencionado número mínimo de participes.

Al 31 de diciembre de 2022, en el epígrafe "Acreedores" del balance del compartimento Talenta Global Equity Strategies se incluye por importe de 20 miles de euros, el saldo correspondiente a los reembolsos de participes de dicho compartimento que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2022 existían cinco participes significativos (personas físicas) en los compartimentos Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 (tres participes significativos) y Talenta Global Mixed RV60 con participación significativa superior al 20% del patrimonio que ascendía a 69,21%, 81,41% y 24,33%, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, Parsifal 29, S.R.L., mantenía una participación significativa del 30,19% del patrimonio del Compartimento Talenta Global Systematic Allocation.



009626655

CLASE 8.ª**7. Otros gastos de explotación**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante el ejercicio 2022, los compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente.

Compartimento	Comisión de gestión
Talenta Global Equity Strategies	1,10%
Talenta Global Fixed Income Selection	0,60%
Talenta Global Systematic Allocation	0,60%
Talenta Global Mixed RV40	0,75%
Talenta Global Mixed RV60	0,75%

Adicionalmente, los compartimentos que se describen en el siguiente detalle pagan una comisión que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del compartimento. La sociedad gestora imputa a cada compartimento, según corresponda, esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo de cada compartimento sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el compartimento solo vincula a su sociedad gestora durante periodos de tres años, tomando como fecha de referencia la especificada a continuación:

Compartimento	Comisión de gestión variable
Talenta Global Equity Strategies	4,5%
Talenta Global Fixed Income Selection	4,5%
Talenta Global Systematic Allocation	4,5%
Talenta Global Mixed RV40	4,5%
Talenta Global Mixed RV60	4,5%

Al 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de no haber obtenido la rentabilidad mínima establecida, la Sociedad no ha devengado importe alguno por este concepto.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), ha percibido una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento del Fondo del 0,05% durante el ejercicio 2022, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Talenta, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Talenta, no supera los límites establecidos a tal efecto en el Folleto del Fondo referido a cada compartimento.



009626656

CLASE 8.ª

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones de cada compartimento.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



009626657

CLASE 8.ª

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo han ascendido a 2 miles de euros anuales por compartimento. En los compartimentos Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022 se han contabilizado en el ejercicio 2023, no siendo su efecto significativo para estas cuentas anuales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2022, en el epígrafe "Deudores" del balance de los compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios del ejercicio por importes no significativos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases impositivas negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h), si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Al 31 de diciembre de 2022, se registran en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, los saldos correspondientes a la compensación de pérdidas fiscales. El límite de las pérdidas fiscales a compensar es la suma de los resultados positivos que hayan tenido en el periodo los compartimentos del Fondo.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases impositivas negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en estas cuentas anuales.



009626658

CLASE 8.ª

Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2022**TALENTO GLOBAL EQUITY STRATEGIES**
(Compartimento de Talento Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU1106505156	PARTICIPACIONES JPMORGAN ASST MANGMNT EUR SARL	10.214,85
EUR	LU1723463326	PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA	84.454,24
EUR	LU0128494944	PARTICIPACIONES PICTET FUNDS LUXEMBOURG	180.527,41
EUR	LU0188800162	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	51.162,68
EUR	LU0592905094	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	116.373,97
EUR	IE00B90PV268	PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL MNG LTD	53.804,25
EUR	LU2168656341	PARTICIPACIONES BLACKROCK INVEST MNGMT UK	52.421,54
EUR	IE00BQN1K901	PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	30.048,36
EUR	LU0219424487	PARTICIPACIONES MFS INV MANAGEMENT CO LUX SARL	50.877,97
EUR	LU1295556887	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	53.278,07
EUR	LU1862449409	PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL	52.349,16
EUR	IE0008248803	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	38.247,07
EUR	IE00B03HD316	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	99.472,85
EUR	LU1663931597	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	25.285,64
EUR	LU1978535224	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	54.297,56
EUR	LU0841634909	PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT MANAGEMENT	59.124,20
EUR	LU0229080733	PARTICIPACIONES DJE INVESTMENT SA	18.787,50
EUR	IE00BVYPNZ31	PARTICIPACIONES LINK FUND MANAGER SOLUTIONS	46.233,63
EUR	IE0002EI5AG0	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA	55.027,25
EUR	LU1681038599	PARTICIPACIONES AMUNDI LUXEMBOURG SA	35.955,65
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			1.167.943,85



009626659

CLASE 8.ª

Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2022**TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION, FONDO DE INVERSIÓN
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012718	SIMULTÁNEA OBL. DEL ESTADO 2023-01-02	70.000,00
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			70.000,00
EUR	LU1432507090	PARTICIPACIONES JPMORGAN ASST MANGMNT EUR SARL	82.299,82
EUR	LU0712124089	PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD	91.883,73
EUR	LU0346393704	PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA	103.055,23
EUR	LU0128494944	PARTICIPACIONES PICTET FUNDS LUXEMBOURG	201.732,26
EUR	LU0954602677	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	71.049,80
EUR	LU0151325312	PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	92.264,11
EUR	LU1534073041	PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	125.048,92
EUR	LU0438336777	PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	114.995,85
EUR	IE00BDBRDM35	PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MNGT SCHWEIZ A	62.719,05
EUR	IE00B80G9288	PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADVISORS IREL LTD	95.875,92
EUR	FI0008812011	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT LTD	82.959,94
EUR	FI4000233242	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT LTD	92.098,06
EUR	IE0033758917	PARTICIPACIONES MUZINICH & CO INC/IRELAND	108.395,88
EUR	IE00BYX0WP37	PARTICIPACIONES MUZINICH & CO INC/IRELAND	50.538,88
EUR	LU1161526816	PARTICIPACIONES EDMOND DE ROTHSCHILD ASSET M	51.589,00
EUR	LU0430495266	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	103.120,19
EUR	LU0890597809	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	62.223,75
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	95.248,32
EUR	LU0853555893	PARTICIPACIONES JUPITER UNIT TRUST MANAGERS	104.465,60
EUR	IE00BZ005D22	PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE	138.348,22
EUR	LU0915360647	PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT MANAGEMENT	91.668,21
EUR	LU1694214120	PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT MANAGEMENT	61.071,16
EUR	IE00BS7K1610	PARTICIPACIONES BROWN BROTHERS HARRIMAN DUBLIN	69.703,78
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			2.152.355,68



CLASE 8.ª



009626660

Anexo III: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2022

TALENTA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION

(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU0128494944	PARTICIPACIONES PICTET FUNDS LUXEMBOURG	300.208,61
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			300.208,61



009626661

CLASE 8.ª

Anexo IV: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2022**TALENTA GLOBAL MIXED RV40****(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	DE000A13R7Z7	BONOS ALLIANZ SE 3,375 2049-09-18	96.724,48
EUR	XS1974787480	BONOS TOTALENERGIES SE 1,750 2144-04-04	94.468,26
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			191.192,74
EUR	LU1432507090	PARTICIPACIONES JPMORGAN ASST MANGMNT EUR SARL	256.660,56
EUR	LU0346393704	PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA	213.201,05
EUR	LU0592905094	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	282.302,49
EUR	LU0151325312	PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	244.085,25
EUR	IE00B90PV268	PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL MNG LTD	85.460,28
EUR	LU1534073041	PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	168.153,70
EUR	LU2168656341	PARTICIPACIONES BLACKROCK INVEST MNGMT UK	96.036,39
EUR	LU0438336777	PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	259.507,58
EUR	LU1694214633	PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	168.205,31
EUR	FI0008812011	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT LTD	228.947,71
EUR	FI4000233242	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT LTD	229.310,84
EUR	LU0219424487	PARTICIPACIONES MFS INV MANAGEMENT CO LUX SARL	94.418,76
EUR	LU1295556887	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	104.755,07
EUR	IE0033758917	PARTICIPACIONES MUZINICH & CO INC/IRELAND	290.127,12
EUR	LU1862449409	PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL	190.697,99
EUR	LU0430495266	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	289.405,94
EUR	IE0008248803	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	123.573,24
EUR	IE00B03HD316	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	188.903,76
EUR	LU1245470676	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	127.796,14
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	227.459,78
EUR	LU0853555893	PARTICIPACIONES JUPITER UNIT TRUST MANAGERS	166.146,79
EUR	LU0599947438	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	158.128,91
EUR	LU1663931597	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	95.561,87
EUR	LU1978535224	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	142.572,73
EUR	IE00BZ005D22	PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE	304.679,16
EUR	IE0002EI5AG0	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA	124.836,08
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			4.860.934,50



009626662

CLASE 8.ª**Anexo V: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2022****TALENTA GLOBAL MIXED RV60****(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU1432507090	PARTICIPACIONES JPMORGAN ASST MANGMNT EUR SARL	385.425,43
EUR	LU0346393704	PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA	318.364,06
EUR	LU0128494944	PARTICIPACIONES PICTET FUNDS LUXEMBOURG	201.758,93
EUR	LU0592905094	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	366.858,37
EUR	LU0151325312	PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	233.017,28
EUR	IE00B90PV268	PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL MNG LTD	70.391,41
EUR	LU1534073041	PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	250.546,30
EUR	LU2168656341	PARTICIPACIONES BLACKROCK INVEST MNGMT UK	121.099,78
EUR	LU0438336777	PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	386.903,84
EUR	LU1694214633	PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	250.695,37
EUR	FI0008812011	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT LTD	218.531,19
EUR	FI4000233242	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT LTD	218.946,57
EUR	LU0219424487	PARTICIPACIONES MFS INV MANAGEMENT CO LUX SARL	121.370,75
EUR	LU1295556887	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	135.215,19
EUR	IE0033758917	PARTICIPACIONES MUZINICH & CO INC/IRELAND	276.773,63
EUR	LU1862449409	PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL	241.874,62
EUR	LU0430495266	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	431.847,77
EUR	IE0008248803	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	100.973,02
EUR	IE00B03HD316	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	244.117,39
EUR	LU1245470676	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	103.562,85
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	218.583,10
EUR	LU0853555893	PARTICIPACIONES JUPITER UNIT TRUST MANAGERS	250.105,64
EUR	LU0599947438	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	202.038,28
EUR	LU1663931597	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	76.896,18
EUR	LU1978535224	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA GERMANY	115.526,47
EUR	IE00BZ005D22	PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE	454.681,91
EUR	IE00BVYPNZ31	PARTICIPACIONES LINK FUND MANAGER SOLUTIONS	116.944,07
EUR	IE0002EI5AG0	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA	122.890,04
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			6.235.939,44



CLASE 8.ª



009626663

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El Fondo ha sido constituido durante el ejercicio 2022.

Al cierre del ejercicio 2022, el valor liquidativo del compartimento Talenta Global Equity Strategies asciende a 9,49 euros por participación y el patrimonio a 1.189.889,71 euros.

Al cierre del ejercicio 2022, el valor liquidativo del compartimento Talenta Global Fixed Income Selection asciende a 9,76 euros por participación y el patrimonio a 2.252.957,05 euros.

Al cierre del ejercicio 2022, el valor liquidativo del compartimento Talenta Global Systematic Allocation asciende a 9,87 euros por participación y el patrimonio a 1.996.229,20 euros.

Al cierre del ejercicio 2022, el valor liquidativo del compartimento Talenta Global Mixed RV40 asciende a 9,96 euros por participación y el patrimonio a 6.244.564,12 euros.

Al cierre del ejercicio 2022, el valor liquidativo del compartimento Talenta Global Mixed RV60 asciende a 9,96 euros por participación y el patrimonio a 13.194.528,24 euros.

El primer semestre de 2022 destacó por las fuertes caídas experimentadas tanto en los mercados de renta fija como en los de renta variable. El incremento de volatilidad experimentado vino dado por el endurecimiento de las políticas monetarias a nivel global a raíz de la espiral inflacionista mundial. La geopolítica actuó como acelerador de los descensos tras iniciarse el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia en febrero.

En julio la inflación estadounidense alcanzó el +8,6% interanual creciendo de forma sistemática durante la primera mitad del año. Esto llevó a la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) a realizar varias subidas de tipos. Destacó la realizada en junio siendo de una magnitud de 75 puntos básicos, algo que no se daba desde 1994. A cierre del primer semestre el nivel de tipos en USA se sitúa en la horquilla del 1,5% - 1,75%. A las anteriores medidas hay que sumar la reducción del programa de compras de la Fed con el objetivo de reducir el balance de la institución.

En Europa los índices de precios han crecido también de forma constante despuntando algunas regiones como España que sitúan su índice de precios por encima del 10% en términos interanuales. El Banco Central Europeo (BCE) anunció que en su reunión de julio se llevará a cabo la primera subida de tipos desde abril de 2011. Esta subida inicial será de 25 puntos básicos, aunque la institución presidida por Lagarde también ha confirmado un incremento en el precio del dinero a realizar en el mes de septiembre sin especificar la magnitud. Varios analistas apuntan a los 50 puntos básicos.

Además del endurecimiento de la política monetaria en la Euro Zona, el BCE anunció la creación de un mecanismo automático para el control de los diferenciales de la deuda pública periférica. Dicho mecanismo buscaría minimizar el repunte de TIR para aquellos países con niveles de deuda sobre PIB muy elevados ante las futuras subidas de tipos del BCE.



009626664

CLASE 8.ª

En febrero se incrementó la volatilidad de forma constante ante el inicio de las incursiones militares en Ucrania por parte de Rusia. En la madrugada del 24 de febrero comenzó el ataque del ejército de Vladimir Putin, conflicto que persiste a cierre de junio. Esto incidió de doble forma en el mercado:

- Por un lado, las acciones europeas que hasta el momento acumulaban un mejor comportamiento que las estadounidenses sufrieron una notable presión bajista.
- Por el otro, la dependencia energética de Europa respecto a Rusia incrementó los temores de mayores incrementos inflacionistas.

El barril de referencia WTI llegó a superar los 125\$ ante los temores de una mayor escasez por el veto energético global sobre las exportaciones rusas. Obviamente, la repercusión sobre el nivel de inflación ha sido notable a nivel global a lo que tampoco ha ayudado el repunte en el precio del gas. Varios países europeos son completamente dependientes del gas ruso.

Tanto política monetaria como geopolítica llevaron a las bolsas a experimentar fuertes caídas en el primer semestre. Durante junio el S&P500 llegó a posicionarse en su tercer peor arranque a nivel histórico mientras que el Nasdaq 100 ya acumula descensos mayores a los registrados en el crash del Covid durante marzo 2020.

Destaca la caída de los valores tecnológicos de sesgo growth, muy castigados por el repunte de los tipos y que además cotizaban con unos múltiplos anteriores enormemente exigentes. La rotación de growth hacia value iniciada en noviembre 2021 ha tenido continuidad durante la mayor parte del primer semestre de 2022.

Otro de los factores bajistas destacados fue el importante repunte de casos de COVID en China. Esto obligó a confinamientos estrictos en varias macro ciudades del país. El nuevo parón económico volvió a traer a escena los cuellos de botella del transporte internacional con las consecuentes dificultades para proveer de forma completa y eficiente a la cadena de suministros global.

Finalmente, cabe destacar que a partir del segundo semestre comenzó a cobrar fuerza la idea de una recesión inminente, especialmente en terreno norteamericano. El sobrecalentamiento de una economía en pleno empleo técnico sumado a las repercusiones de una inflación muy elevada y a la repercusión que van a tener las fuertes subidas de tipos de la Fed serían los principales motivos.

El segundo semestre de 2022 destacó como un periodo de continuidad en los altos niveles de volatilidad experimentados durante la primera mitad del año. Tras casi una década y media de políticas monetarias y fiscales ultra-expansivas, el incesante incremento del endeudamiento mundial, los efectos económicos derivados de la crisis sanitaria del Covid-19, el retorno del fenómeno inflacionario y su posterior agudización con la invasión de Rusia a Ucrania, entre otros factores exógenos y endógenos, han llevado a que 2022 fuese escenario de capitulación definitiva del efecto denominado "Everything-Bubble".

Durante el mes de julio, los mercados de renta fija y renta variable vivieron un respiro a las caídas consecutivas mensuales del primer semestre del año. Los bancos centrales mantuvieron la dialéctica hawkish en su discurso; la FED elevó en 75 pbs. el coste del dinero (quinta subida de 2022); por su parte, el BCE realizó su primera subida de tipos desde 2011 en 50 pbs. finalizando así con 8 años consecutivos de política monetaria ultra-expansiva en la Eurozona. El fenómeno inflacionario americano volvió a romper récord y el IPC se situó en el 9,10%; por otra parte, el IPC de la Eurozona alcanzó su mayor nivel histórico, alcanzando un 8,6%. En referencia al crecimiento económico en Estados Unidos, el PIB correspondiente al 2T2022 se situó en -0,90% (segundo trimestre consecutivo en niveles negativos), marcando su entrada en recesión técnica. Sin embargo, esta situación fue descontada por los mercados como un factor positivo, puesto que podría indicar la futura moderación del discurso de la FED; los mercados de renta variable percibieron alzas notables, lideradas por el sector tecnológico; los mercados de renta fija vieron un retroceso en los niveles de TIR a largo plazo; el mercado de materias primas presenta retrocesos importantes en los precios de los materiales básicos y energía (situación que podría moderar el fenómeno inflacionario global en meses futuros) y por último, la revalorización del EUR/USD, que llevó al USD a romper la paridad y alcanzar una apreciación relativa frente al euro.



009626665

CLASE 8.ª

Durante el mes de agosto, tanto los mercados de renta fija, como los de renta variable, cerraron con descensos significativos. El optimismo de julio quedó completamente diluido y anulado tras la reunión de banqueros centrales en Jackson Hole. La FED y el BCE no tuvieron actividad, sin embargo, el BOE, realizó su quinta subida consecutiva de tipos en 50 pbs. después de la publicación de un IPC de 10,1% en Reino Unido (mayor nivel en 40 años). El IPC americano se sitúa en 8,50%, aunque la inflación subyacente continúa estancada en 6,5%; aún y con un dato positivo, múltiples miembros de la FED continúan con un discurso restrictivo "a pesar de infligir algo de daño en la economía". Dichos comentarios llevaron a que los mercados de renta variable observaran fuertes caídas a partir de Jackson Hole; paralelamente, los mercados de renta fija vieron escalar los niveles de TIR a largo plazo de manera vertical. Las curvas de tipos se encuentran invertidas (2yr-10yr) en economías desarrolladas como Estados Unidos, Alemania y Reino Unido.

Durante el mes de septiembre, tanto los mercados de renta fija, como los de renta variable, sufrieron una fuerte corrección. El IPC americano se situó en niveles de 8,3%, mostrando una ligera contracción respecto al mes de agosto, mientras que se esperaba un dato mucho más alentador. La FED subió tipos en 75 pb (sexta subida del año), movimiento copiado en magnitud por el BCE (segunda subida del año y la mayor subida mensual soportada en la Eurozona), ante el mantenimiento del IPC europeo en niveles de 9,10%. Los mercados de renta fija continúan sufriendo aumentos verticales en los niveles de TIR a largo plazo. Las materias primas permanecen en descenso, lo cual podría comenzar a descontar una menor demanda ante una recesión económica global. Prosigue el rally alcista del USD frente al resto de divisas; respecto al EUR, alcanza el 0,95 EUR/USD (no visto desde el nacimiento del euro en 2002).

Durante el mes de octubre, los mercados de renta variable comenzaron a encontrar catalizadores alcistas, dada la esperanza de un cambio próximo en el tono de la política monetaria americana. En lo referente a la inflación, a pesar de encontrarse en niveles elevados, el IPC americano alcanza un 8,2% y en Europa un 9,9%. La FED permaneció inerte, pero el BCE prosiguió con una tercera subida de tipos, repitiendo la magnitud de 75 pbs.

Durante el mes de noviembre, tanto los mercados de renta fija, como los de renta variable mantuvieron un comportamiento positivo. A comienzos del mes, la FED subió los tipos de interés en 75 pbs. (séptima subida consecutiva), la institución descartaba pausas en el ritmo de restricción monetaria y una tasa terminal más alta de lo que inicialmente se tenía previsto. Sin embargo, al conocerse el dato del IPC americano en niveles de 7,7%, frente al 7,9% esperado, llevó a rebotar los mercados. Adicionalmente, el USD comenzó a perder valor frente al resto de divisas. La FED finalmente se manifestó con un discurso más relajado, descontando que la tasa terminal se situará cerca del 5% y que el pico de la inflación parece haber quedado atrás. La ralentización de las economías desarrolladas comienza a tomar relevancia; la inversión de las curvas de tipos (2yr-10yr) en Estados Unidos, Alemania y Reino Unido sigue siendo evidente.

Finalmente, durante el mes de diciembre, el rally de navidad quedó cancelado ante los descensos significativos en los mercados de renta fija y renta variable. El dato de inflación en Estados Unidos reportó un 7,1%, volviendo a mejorar las expectativas del 7,3%. En Europa, el IPC se situó en 10,1%, por encima del 10,0% previsto; con una notable distancia entre la inflación general y la inflación subyacente, poniendo en manifiesto el impacto de la crisis energética en los precios europeos. La FED subió tipos de interés en 50 pbs. (octava subida de 2022) y el BCE realizó la misma operación en la Eurozona por 50 pbs. (cuarta subida 2022). Preocupa particularmente la convexidad generada entre el spread 2-10 años para los bonos soberanos alemanes y americanos; fenómeno que normalmente funciona como indicador adelantado de posibles recesiones económicas en el corto o medio plazo.

De cara a 2023, la vertical subida de tipos que han llevado a cabo los principales bancos centrales para combatir la espiral inflacionista repercutirá en menores tasas de crecimiento para la mayoría de economías a escala global. A nivel corporativo, se espera que las empresas moderen sus resultados de forma significativa dejando atrás los ejercicios de cifras récord vividos durante los últimos años. La caída generalizada de las cotizaciones a lo largo 2022 ha permitido racionalizar los múltiplos de la mayoría de empresas, especialmente las del sector tecnológico.

Se espera que el fin de las subidas de tipos tenga lugar durante el segundo trimestre, al menos en Estados Unidos. En Europa, los mayores niveles de inflación pueden implicar un periodo de subidas más prolongado. En cualquier



009626666

CLASE 8.^a

caso, los datos que permitan pronosticar la futura tendencia de la inflación, serán claves para determinar la dirección de los mercados durante todo 2023.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por los compartimentos del Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Las decisiones de inversión de los compartimentos en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado anteriormente.

Investigación y desarrollo

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D. Luis de la Peña Fernández-Nespral, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad Gestora del Fondo, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2023

Secretario no consejero del Consejo de Administración

D. Luis de la Peña Fernández-Nespral

El Presidente del Consejo de Administración

D. Jordi Jofre Arajol

Consejeros

D. Carlos Cabanas Rodríguez

D. Vanessa Llopart Gregori

D. Jorge Tussell Gómez

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2022 de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión, se compone de 46 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 009626621 a 009626666, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2023

D. Luis de la Peña Fernández-Nespral

Secretario no Consejero